

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA SOCIEDAD  
SCHARFF LOGISTICA INTEGRAL S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, Distrito Metropolitano, a los 6 días del mes de junio del año 2013, en las oficinas de la Compañía situada en la Calle: Av. Primera 110-A entre la primera y segunda, a las 13H00 se reúnen los siguientes socios de la compañía: la Sra. Alcalde Scharff Mariela Roció, debidamente representa por su Apoderado señor José Antonio Huapaya Basurco y el Sr. Alcalde Matallana Raul Fernando, por sus propios y personales derechos, quienes representan el 100% del capital social pagado de la compañía y en tal virtud, sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías se instalan en sesión. La preside el Sr. José Antonio Huapaya Basurco en representación de la Sra. Alcalde Scharff Mariela Roció quien ostenta el cargo de Presidenta de la Junta y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el Sr. Huapaya Basurco José Antonio.

La Presidenta somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1) **Análisis y aprobación de los balances correspondiente al ejercicio económico del año 2012, sus anexos**
- 2) **Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas de Ganancias**
- 3) **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.**

Los presentes aprueban el orden del día propuesto y pasan a tratarlo a continuación:

- 1) Análisis y aprobación de los balances correspondiente al ejercicio económico del año 2012, sus anexos

Los balances han sido analizados y no habiendo ninguna objeción a los mismos, estos son aprobados por unanimidad.

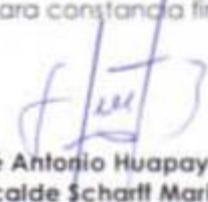
- 2) Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas de Ganancias

Los documentos fueron analizados y aprobados por unanimidad por los miembros de la Junta

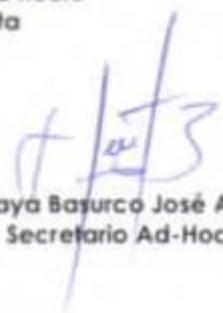
- 3) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente.

Se presentó el informe de Gerente, el cual fue elaborado conforme a la ley y no habiendo objeción a la información que consta en el mismo, se aprueba por unanimidad.

Al no existir otro punto que tratar, la Presidenta dispone un momento de receso para la elaboración del acta; la misma que una vez redactada, da lugar a que se reinstale la sesión. Se procede a leer íntegramente el acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones. Para constancia firman todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 14h45.

  
Sr. José Antonio Huapaya Basurco  
(x) Alcalde Scharff Mariela Roció  
Presidenta de la Junta  
SOCIA

  
Sr. Alcalde Matallana Raul Fernando  
SOCIO

  
Huapaya Basurco José Antonio  
Secretario Ad-Hoc